



**WAKEUP**  
*your vocation*

**RECOMENDACIONES  
POLÍTICAS SOBRE  
ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN  
PARA LA TRANSICIÓN DE LOS  
JÓVENES A UN NUEVO MUNDO  
LABORAL**



## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	3
RECOMENDACIONES POLÍTICAS EUROPA .....	4
RECOMENDACIONES POLÍTICAS ESPAÑA .....	10
RECOMENDACIONES POLÍTICAS CROACIA .....	15
RECOMENDACIONES POLÍTICAS ITALIA.....	20



The “Wake up your vocation” project is co-funded by the Erasmus+ program of the European Union. The content of this document is the sole responsibility of the project partners and neither the European Commission nor the Spanish Service for the Internationalization of Education (SEPIE) is responsible for any use that may be made of the information contained therein.



This work © 2023 by WAKE YOUR VOCATION Project (2021-1-ES01-KA220-SCH-000032681) is licensed under CC BY-NC-SA 4.0.  
To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

## INTRODUCCIÓN

Esta recopilación de Recomendaciones Políticas es el resultado del proyecto Erasmus + [Wake Up your Vocation](#) sobre competencias futuras y capacitación de educadores para la orientación profesional. El consorcio del proyecto está constituido por la Fundación Santa María la Real (España), Znanje na Djelu (Croacia), ALFA (Italia) y Goethe-Institut e.V. (Alemania) que colaboraron desde noviembre de 2021 hasta noviembre de 2023. El objetivo del proyecto es reducir la brecha entre el sistema educativo y el mercado laboral para favorecer la inserción laboral de los jóvenes.

A lo largo del proyecto piloto, que ha llegado a más de 1.000 estudiantes y 140 padres, se han recogido estas recomendaciones políticas mediante investigaciones y cuestionarios independientes, entrevistas en profundidad con 11 actores educativos y un taller online. En un último paso, han sido revisadas por los responsables políticos que participaron en la conferencia final del proyecto Wake Up. Son respuestas a los retos, carencias o barreras que siguen existiendo en los sistemas educativo, profesional y de orientación de los países del proyecto, en relación con las futuras competencias y la orientación profesional.

Estas recomendaciones servirán de inspiración a las distintas partes interesadas en la educación y, en concreto, a los responsables políticos, para seguir mejorando la situación y llevar a cabo las reformas necesarias.

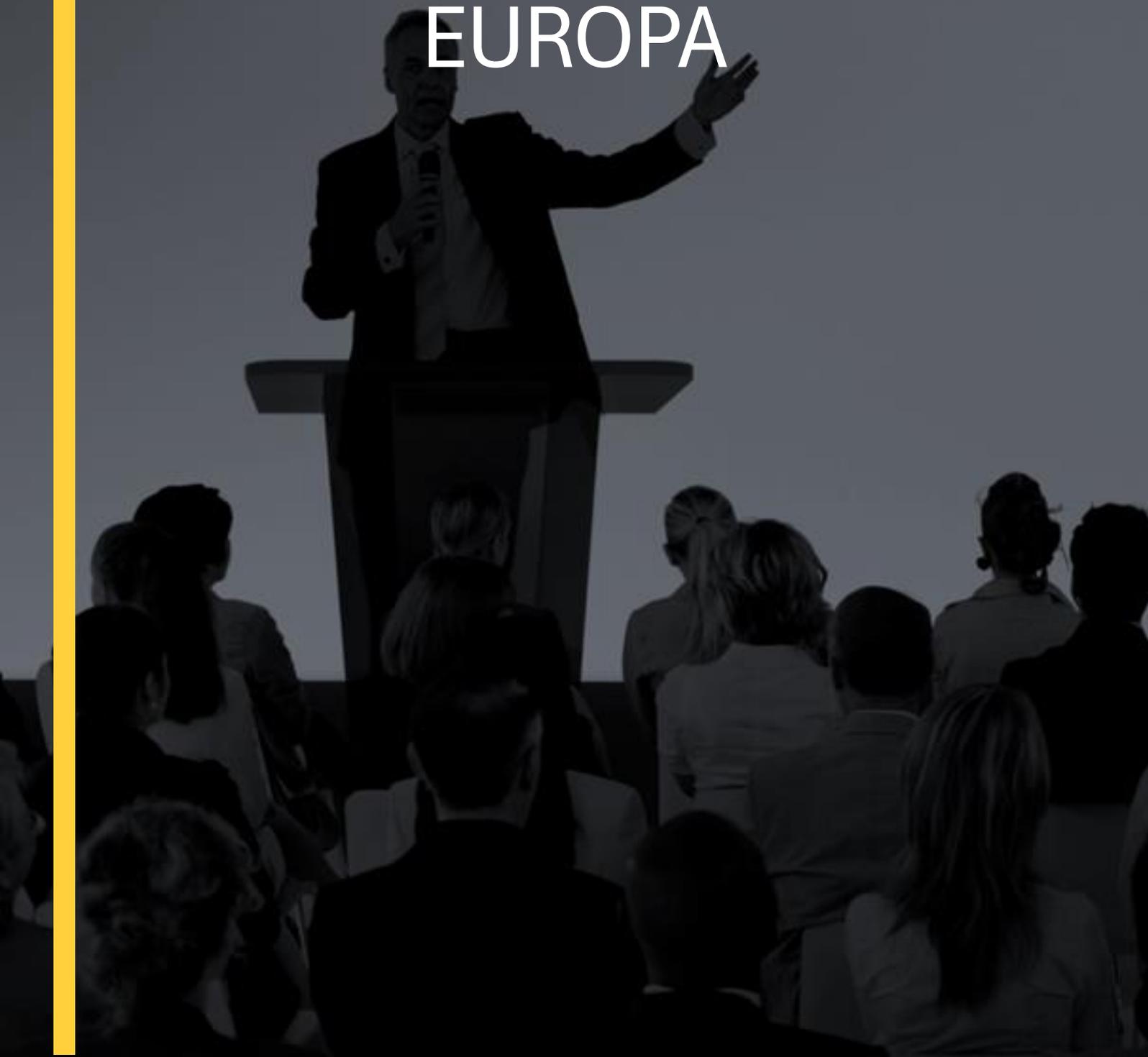
### ¿Cómo se leen las Recomendaciones Políticas?

Las Recomendaciones Políticas están ordenadas por regiones: las primeras son válidas para el ámbito europeo y las siguientes son aplicables a los países socios España, Croacia e Italia.

Todas las Recomendaciones Políticas siguen la misma estructura:

- Título de la recomendación
- ¿Quién debe actuar?
- ¿Qué debe cambiar?
- ¿Por qué es necesario este cambio?

# RECOMENDACIONES POLÍTICAS EUROPA



## IMPULSAR LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

### ¿QUIÉN?

Comisión Europea, Consejo de la UE

(Parlamento Europeo, Comité de las Regiones, Comité Económico y Social)

### ¿QUÉ?

La orientación profesional debería ser una prioridad en el contexto del Año Europeo de las Competencias, de mayo de 2023 a mayo de 2024 y más allá, en todas las políticas y programas de la UE.

Esto debería incluir conferencias específicas, mejores intercambios de buenas prácticas entre los Estados miembros o Conclusiones del Consejo específicas.

### ¿POR QUÉ?

Existen varias buenas prácticas de orientación profesional en toda Europa. Sin embargo, su puesta en práctica es muy heterogénea y, en la mayoría de los casos, insuficiente. Los buenos ejemplos podrían inspirar mejoras en todos los Estados miembros y regiones. La orientación es esencial para evitar la inadecuación de las cualificaciones, el abandono de los estudios y la escasez de determinada mano de obra.

La última Resolución del Consejo de la UE sobre orientación data de 2008. La Garantía Juvenil reforzada de 2020 hace hincapié en "el asesoramiento, la orientación y la tutoría". Sin embargo, al tratarse de una cuestión que se encuentra en la encrucijada de los ámbitos de la educación y el empleo, las competencias se solapan y complican la legislación, los intercambios o los cambios sistémicos, en particular los que proceden del nivel europeo debido a la subsidiariedad.

## RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS PARA CADA PAÍS SOBRE LA TRANSICIÓN AL MERCADO LABORAL Y LA ADQUISICIÓN DE CUALIFICACIONES

### ¿QUIÉN?

Comisión Europea

### ¿QUÉ?

El proceso del Semestre Europeo debería hacer más hincapié en las políticas de educación (profesional), la educación y la colaboración de las partes interesadas en el empleo, así como en la oferta de cualificaciones para la orientación y la integración en el mercado laboral. La financiación del FSE+ podría reforzar esta priorización.

### ¿POR QUÉ?

Al no ser la educación una de las principales competencias de la UE, estos ámbitos suelen quedar rezagados en el proceso semestral. Sin embargo, la colaboración entre la escuela y el trabajo y la orientación al mercado laboral son fundamentales para impulsar el desarrollo económico y transmitir las cualificaciones necesarias para la transición ecológica y digital. En particular, dado que el proceso semestral está más vinculado a la financiación de la UE, concretamente a través del FSE+, esta recomendación incentivaría la acción allí donde más se necesita.

## MÁS MOVILIDAD EN EL APRENDIZAJE PARA EDUCADORES, ASESORES Y MENTORES

### ¿QUIÉN?

Comisión Europea, Parlamento y Consejo de la UE (Comité de las Regiones)

### ¿QUÉ?

Los programas de financiación de la UE, como Erasmus +, deberían seguir aumentando su apoyo a la movilidad en la formación de alumnos y estudiantes, pero también de educadores y orientadores profesionales. Introducción de un programa de tutoría en el que profesionales con experiencia guíen a los jóvenes en las carreras elegidas, fomentando las ideas prácticas, las redes y el intercambio transnacional de prácticas profesionales.

### ¿POR QUÉ?

Los sistemas educativos, las experiencias de aprendizaje y también la orientación profesional se beneficiarían de una mayor internacionalización, del intercambio de buenas prácticas y de una mayor concienciación sobre las tendencias y soluciones mundiales. El personal educativo desempeña un papel multiplicador que puede contribuir a mejoras más sistémicas en lo que respecta a la prestación de una orientación de calidad y a las competencias de futuro. Un programa de tutoría podría no sólo fomentar la internacionalización, sino también acortar la distancia entre el sistema educativo y el mercado laboral.

## INVERTIR EN EDUCACIÓN

### ¿QUIÉN?

Parlamento Europeo, Comisión, Consejo de la UE y Comité de las Regiones

### ¿QUÉ?

Los programas de financiación (como Erasmus+ y el Fondo Social Europeo), así como el instrumento de recuperación NextGenerationEU, deben seguir aumentando el apoyo financiero europeo a la educación (profesional). Las próximas convocatorias deberían centrarse en temas como las competencias del futuro, las competencias digitales, las competencias ecológicas, el aprendizaje permanente y la orientación profesional temprana. Las inversiones de NextGenerationEU deberían centrarse más en el desarrollo de las capacidades de las personas para impulsar la doble transición.

### ¿POR QUÉ?

Una financiación suficiente permitiría llevar a cabo reformas educativas que permitan innovar métodos, actualizar contenidos y aumentar la calidad del aprendizaje, la orientación y la inserción laboral. Además, un mayor número de proyectos piloto europeos innovadores y bien financiados podrían mejorar y ampliar las buenas prácticas hasta el punto de inspirar y fomentar mejoras sistémicas en todos los Estados miembros de la UE. Las intervenciones tempranas y preventivas en favor de las competencias de los jóvenes resultan ser más (rentables) que las intervenciones (activas) en el mercado laboral o el gasto social en etapas posteriores de la vida.

## RECONOCIMIENTO DE CUALIFICACIONES Y COMPETENCIAS EN TODA LA UE

### ¿QUIÉN?

Parlamento Europeo, Comisión, Consejo de la UE y Gobiernos nacionales

### ¿QUÉ?

Establecer un sistema normalizado de reconocimiento transfronterizo de competencias y cualificaciones para facilitar la movilidad laboral en la UE. Mayor reconocimiento de los títulos universitarios y profesionales, así como de las competencias clave, en toda la UE.

### ¿POR QUÉ?

Esto facilitaría el aprendizaje y la movilidad laboral dentro de la UE, así como la transferencia de competencias, conocimientos y buenas prácticas por toda Europa.



# RECOMENDACIONES POLÍTICAS ESPAÑA

## MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PROFESORES

### ¿QUIÉN?

Gobiernos nacionales y regionales

### ¿QUÉ?

Mejorar las condiciones laborales de los profesores y normalizarlas a escala nacional (por ejemplo, menos contratos de corta duración, mejor formación, reconocimiento social y económico, clases más reducidas). Se necesita más estabilidad en el sistema educativo español tras muchos años de cambios en la normativa en los últimos años.

### ¿POR QUÉ?

La mejora de las condiciones de trabajo y de la remuneración apoyará y motivará a los docentes actuales y mejorará el atractivo de esta profesión en el futuro. Unos profesionales de la enseñanza más motivados y cualificados se traducirán en experiencias de aprendizaje mejores y más individuales para el alumnado. Un sistema educativo estable aporta seguridad y confianza a los docentes que trabajan en este campo.

## ESTABLECER LA ORIENTACIÓN Y LA GUÍA PROFESIONAL EN LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional

### ¿QUÉ?

Los planes de estudios deben dar cabida a una orientación y una guía vocacional de calidad.

Los docentes y tutores deben recibir la formación adecuada. Deben habilitarse espacios abiertos para la colaboración con el mundo laboral (empresarios y sindicatos, etc.).

Especialmente en el último curso de secundaria debería haber un curso puente para preparar al alumnado para la transición de la escuela al trabajo, por ejemplo, a través de prácticas.

### ¿POR QUÉ?

Garantizar una orientación profesional de alta calidad, temprana, continua e individualizada en todo el país para cada alumno. La orientación profesional debe ir más allá de una hora de tutoría colectiva o de horas extra en los centros de FP. Fomentar las experiencias prácticas para facilitar la transición al trabajo.

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO SOBRE ORIENTACIÓN

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional, Ministerio de Educación

### ¿QUÉ?

Establecer una formación normalizada y periódica de calidad sobre orientación para docentes y orientadores, incluida en el horario laboral, de realización obligatoria para todos los docentes. Crear programas de tutoría para los nuevos docentes, emparejándolos con educadores experimentados para el aprendizaje mutuo. Garantizar un marco de desarrollo profesional continuo, para que los docentes se mantengan al día de los últimos métodos y tecnologías de enseñanza.

### ¿POR QUÉ?

Capacitar a los docentes y orientadores mediante herramientas y conocimientos actualizados de orientación y asesoramiento profesional. Sensibilizar y capacitar a los docentes para la orientación temprana y la colaboración con el mundo laboral. Evitar que la formación y el aprendizaje permanente sean una responsabilidad individual de los docentes con una motivación personal más allá de las horas de trabajo remuneradas. Introduciendo programas de tutoría, se fomentaría el sentido de autoeficacia y de implicación, haciendo que no sea una responsabilidad individual sino de grupo compartido entre los docentes. Las buenas prácticas podrían compartirse más fácilmente.

## ESTABLECER UNA ESTRATEGIA NACIONAL DE ORIENTACIÓN

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional/gobiernos locales y agentes clave

### ¿QUÉ?

Crear un marco específico con responsabilidades claras para la orientación y el asesoramiento tempranos, continuos e individuales en todos los niveles institucionales. Implicación ascendente de todas las partes interesadas en la educación y el mercado laboral. Estrategia nacional de inclusión de la orientación en el plan de estudios, pero su aplicación puede ser individual en los centros escolares con actividades descentralizadas.

### ¿POR QUÉ?

Garantizar un enfoque sistemático y estratégico de la orientación y el asesoramiento. Fomentar la colaboración entre niveles institucionales y sectores. Establecer enfoques más participativos.



# RECOMENDACIONES POLÍTICAS CROACIA



## MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS PROFESORES

### ¿QUIÉN?

Gobiernos nacionales y regionales

### ¿QUÉ?

Mejorar las condiciones laborales de los docentes y normalizarlas a escala nacional (por ejemplo, menos contratos de corta duración, mejor formación, mayor remuneración, reconocimiento social y económico). Los problemas a los que se enfrentan los docentes son los siguientes: salario base no competitivo, aumento de la carga de trabajo y de las tareas administrativas, ausencia de compensación por horas extraordinarias, ausencia de compensación por actividades adicionales (por ejemplo, participación en proyectos y, lo que es más importante, actividades de orientación profesional, etc.).

### ¿POR QUÉ?

La mejora de las condiciones de trabajo y de la remuneración apoyará y motivará a los docentes actuales y mejorará el atractivo de esta profesión en el futuro. Unos docentes más motivados y cualificados se traducirán en una experiencia de aprendizaje mejor y más individualizada para los estudiantes y el alumnado. Evitar la falta de docentes y orientadores cualificados en las zonas rurales y las ciudades pequeñas.

Si existiera una base legal para pagar honorarios por este trabajo adicional, para muchos docentes sería un incentivo realizar este trabajo extra, al igual que proporcionar orientación profesional.

## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

### ¿QUIÉN?

Sistema europeo / nacional de educación y lucha contra la corrupción y Ministerio de Educación

### ¿QUÉ?

Garantizar una gobernanza escolar justa y transparente y despolitizar los procesos de contratación mediante una supervisión independiente, normas específicas, seguimiento y mecanismos de reclamación. Establecer a escala nacional criterios claros y transparentes para la comisión de contratación en las escuelas croatas. Además, debería haber una formación sobre contratación para las personas de las comisiones de contratación, ya que necesitan aprender a establecer los criterios de evaluación y empleo, promoviendo una cultura de excelencia.

### ¿POR QUÉ?

Garantizar la calidad, la transparencia y la equidad en el sector educativo. Especialmente en Croacia, es fácil que se produzcan prácticas desleales, ya que el sistema de calificación de los nuevos aspirantes a docentes depende de una comisión de contratación de cada escuela. La comisión de contratación de cada centro establece sus propios criterios, por lo que no existen normas objetivas que se apliquen a escala nacional o regional. Por lo general, la comisión de contratación es nombrada por el director de la escuela, que en la mayoría de los casos es nombrado a través de relaciones políticas.

## REFORMAS EDUCATIVAS

### ¿QUIÉN?

A nivel nacional, Ministerio de Educación y agentes clave

### ¿QUÉ?

Se necesitan reformas en Croacia, especialmente en materia de orientación profesional, reformas en los planes de estudio en general, ya que los estudiantes están muy absorbidos por la cantidad de asignaturas diferentes. Además, el sistema educativo no está en sintonía con el mundo laboral y las reformas realizadas hasta ahora no lo han abordado adecuadamente.

### ¿POR QUÉ?

Mantenerse al día en lo que respecta a las tendencias futuras, las tecnologías y la evolución del mercado laboral, así como de la sociedad, para preparar verdaderamente a los jóvenes para su futuro. Control de calidad y mejora continua del sistema educativo y sus resultados. La última gran reforma (2019-2020) y las próximas que vendrán en Croacia no abordaron la orientación profesional ni se aplicaron de forma sistemática y lógica en el sistema educativo. El alumnado está abrumado con el número de asignaturas, hay poco tiempo o espacio para el pensamiento crítico o las actividades de resolución de problemas o contenidos adicionales como la orientación profesional y las habilidades del futuro.

## FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ORIENTACIÓN

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional, Ministerio de Educación, Agencia de Educación (Agencija za odgoj i obrazovanje), Agencia de Formación Profesional y Educación de Adultos (Agencija za strukovno obrazovanje i obrazovanje odraslih), Sistema de enseñanza superior y universidades.

### ¿QUÉ?

Establecer una formación normalizada de calidad sobre orientación para docentes y orientadores, teniendo en cuenta también al alumnado con dificultades de aprendizaje. Los docentes y los orientadores necesitan formación en orientación profesional, pero también necesitan información precisa y actualizada sobre el mercado laboral y las demandas de los empresarios. En la actualidad, todas las actividades de orientación profesional dependen de los docentes, los orientadores y los centros educativos, y no existe un enfoque sistemático en cuanto a la formación o la puesta en práctica.

### ¿POR QUÉ?

Mejorar la conexión entre el sistema educativo y el mundo laboral. Capacitar a los docentes y asesores mediante herramientas y conocimientos actualizados de orientación y asesoramiento profesional. La orientación profesional, especialmente para el alumnado con dificultades de aprendizaje, requiere formación y conocimientos específicos para garantizar la calidad y la capacidad de orientación temprana y la colaboración con el mundo laboral entre los docentes. Incluir la orientación profesional como asignatura en los programas universitarios para profesorado.



# RECOMENDACIONES POLÍTICAS ITALIA



## FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN ORIENTACIÓN

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional, Ministerio de Educación

### ¿QUÉ?

Establecer una formación normalizada de calidad sobre asesoramiento para profesores y orientadores. Aunque este año se han introducido nuevas reformas, falta apoyo del Ministerio a las escuelas para que comprendan las nuevas directrices y las apliquen. Además, existen diferencias considerables entre las regiones en lo que respecta a las reformas, lo que deja a algunas oficinas escolares con retrasos y pocos recursos para aplicar la nueva normativa.

### ¿POR QUÉ?

Capacitar a los docentes y orientadores mediante herramientas y conocimientos actualizados de orientación y asesoramiento profesional. Sensibilizar, garantizar la calidad y la capacidad de orientación temprana y colaboraciones con el mundo laboral entre los educadores.

## MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS DOCENTES

### ¿QUIÉN?

Gobiernos nacionales y regionales

### ¿QUÉ?

Mejorar las condiciones laborales de los docentes y normalizarlas a escala nacional (por ejemplo, menos contratos de corta duración, menos burocracia, más estabilidad). Mejorar la reputación de la profesión docente ofreciendo puestos estables a los docentes jóvenes. Las condiciones de trabajo deben reflejar la considerable inversión de tiempo de los educadores en su propia formación.

### ¿POR QUÉ?

Evitar un sistema educativo rígido y hacer más atractiva la profesión docente. La mejora de las condiciones de trabajo y de la remuneración apoyará y motivará a los profesionales actuales y aumentará el atractivo de esta profesión en el futuro. Unos docentes más motivados y cualificados se traducirán en mejores experiencias de aprendizaje individual para alumnos y estudiantes. Prevenir la futura escasez de profesorado.

## INVERTIR EN EDUCACIÓN

### ¿QUIÉN?

Gobierno nacional y regional (autonomía regional en materia de financiación).

### ¿QUÉ?

Aumentar las inversiones en infraestructuras educativas, equipamiento y diseño de escuelas, especialmente en zonas remotas. Los fondos deben asignarse en función de las necesidades locales o regionales.

### ¿POR QUÉ?

Superar las grandes discrepancias entre las distintas zonas de un país (desequilibrio Norte-Sur). Garantizar la igualdad en la educación y el acceso al mercado laboral de todo el alumnado del país.

## COLABORACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO / FORMACIÓN PROFESIONAL

### ¿QUIÉN?

Administración nacional, sectores de la educación y el empleo

### ¿QUÉ?

Introducir programas de cooperación entre empresas y escuelas (por ejemplo, prácticas, programas de observación laboral, llevar "modelos de referencia" a las escuelas) o fomentar las relaciones ya existentes entre las instituciones educativas y las empresas locales.

Fomentar iniciativas conjuntas para el desarrollo de competencias y la colocación laboral y crear una base de datos nacional de requisitos de competencias específicos de la industria, que oriente a los centros educativos a la hora de adaptar sus planes de estudios a las necesidades del mercado.

### ¿POR QUÉ?

Sensibilizar y comprometer al alumnado y a sus familias con la FP y su valor añadido.

Facilitar la colaboración entre centros escolares y empresas para impulsar itinerarios innovadores. Mejorar la orientación y el asesoramiento para dar al alumnado ideas muy prácticas sobre las profesiones del futuro y las tendencias del mercado laboral. Superar los estereotipos obsoletos sobre determinadas carreras "prestigiosas" mediante la información, la transparencia y la adecuación de las competencias.

## CONTROL DE CALIDAD EN LA ENSEÑANZA

### ¿QUIÉN?

Ministerios de Educación nacionales y regionales

### ¿QUÉ?

Establecer un control de calidad, un apoyo, un seguimiento y una evaluación independientes de la enseñanza mediante procesos normalizados transparentes (incluidas encuestas al alumnado y pruebas externas).

### ¿POR QUÉ?

Capacitar, apoyar y supervisar al personal docente. Garantizar la autoconciencia, la motivación, la calidad de la enseñanza y la orientación profesional mediante la retroalimentación, el control y la formación dedicada. Aumentar la calidad de la enseñanza, posiblemente mediante un sistema de recompensa a los docentes que trabajen intensamente y de sanción a los que no se ajusten a las normas del Ministerio.

## LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO

### ¿QUIÉN?

Sistema europeo / nacional de educación y lucha contra la corrupción

### ¿QUÉ?

Combatir la corrupción y el nepotismo desde el ámbito europeo al local, especialmente en el sector educativo. Garantizar una gobernanza escolar justa y transparente y despolitizar los procesos de contratación en el sistema educativo mediante normas específicas, mecanismos de supervisión y denuncia que aumenten la concienciación de las partes interesadas.

### ¿POR QUÉ?

Garantizar la calidad, la transparencia, la coherencia a largo plazo y la equidad en el sector educativo. Proteger a los docentes y al alumnado de los abusos de poder y evitar el uso indebido de fondos.



# WAKEUP

*your vocation*

